

## TERCER CONGRESO LATINOAMERICANO DE MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

### TÍTULO

Estudio de Medios de Vida y Plan de Desarrollo Humano de la Cuenca Binacional del Chinchipe.

### AUTORES, INSTITUCIONES Y DIRECCIONES

- ? Javier Coello Guevara, ITDG, Perú, [jcoello@itdg.org.pe](mailto:jcoello@itdg.org.pe)
- ? Luis Eduardo Palacios Burneo, Fundación FACES, Ecuador, [faces@lo.pro.ec](mailto:faces@lo.pro.ec)
- ? Eduardo Larrea Tovar, CONSULSAR, Perú, [elarrea@amauta.rcp.net.pe](mailto:elarrea@amauta.rcp.net.pe)

### RESUMEN

En el marco oficial del Plan Binacional de Desarrollo Perú – Ecuador; ITDG y FACES facilitaron en el 2002 un proceso de planificación del desarrollo humano en la cuenca binacional del río Chinchipe, que tuvo como protagonistas a los habitantes y sus representantes, buscando que la consolidación de la Paz signifique también un proceso de integración que otorgue viabilidad al desarrollo sostenible de la región.

En Perú este proceso de planificación confluyó armoniosamente con uno local, liderado por la Municipalidad Provincial de San Ignacio y su Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, orientado a elaborar su Plan de Desarrollo Provincial. En Ecuador, el proceso de planificación participativa fue un estímulo para que los Municipios Cantonales de Palanda y Chinchipe, promovieran el establecimiento de Comités de Desarrollo Locales, e incrementaran reuniones con autoridades del lado peruano, buscando establecer en el futuro un espacio de gestión común para la cuenca.

El trabajo ha contado con la participación de organizaciones de base e instituciones públicas y privadas relevantes de ambos países y entre otros, ha logrado sistematizar, integrar y evaluar el potencial y las oportunidades de desarrollo que brinda la cuenca, proponiendo alternativas innovadoras en cuanto a producción y valor agregado en áreas binacionales, y en cuanto a mercadeo y posicionamiento de productos en mercados internacionales. Adicionalmente se ha implementado un SIG y preparado un Banco de Proyectos como instrumentos claves para sustentar la propuesta estratégica de gestión binacional. Los resultados se han plasmado en el documento *Estudio de Medios de Vida y Plan de Desarrollo Humano de la Cuenca del Chinchipe*.

## INTRODUCCIÓN

La cuenca binacional del río Chinchipe ha sido objeto, en los últimos 20 años, de diversos estudios y de la preocupación gubernamental peruana y ecuatoriana. Sin embargo, tanto el hecho de tener un espacio dividido por el límite fronterizo entre Perú y Ecuador, como la circunstancia de ocupar en ambos países un territorio alejado de los centros de decisión e intermediado por ciudades fuera de él - Jaén y Loja respectivamente - han contribuido a que los impactos de los esfuerzos realizados hayan sido poco significativos. Los principales esfuerzos en la Cuenca han sido los efectuados por INADE y CTAR Cajamarca en la parte peruana, y por PREDESUR y ECORAE en el lado ecuatoriano; además de los realizados por los Gobiernos Locales de San Ignacio, Palanda y Chinchipe. Pese a la importancia de estos esfuerzos, resulta muy difícil para un ámbito como el de la Cuenca del Chinchipe, cuyos recursos naturales son la base de subsistencia de su población, encontrar caminos de desarrollo al margen de una visión integral de cuenca.

La oportunidad para la población de la cuenca del Chinchipe se presenta en 1998, cuando los gobiernos de Ecuador y Perú establecen el *Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza*, que consiste en una estrategia conjunta para acelerar el desarrollo de la región y superar la situación de atraso respecto al resto de estos países. En este marco, el Gobierno Británico en el año 2000 se comprometió a respaldar un estudio base para el establecimiento de un *Programa Integral de Desarrollo Fronterizo de la Cuenca Binacional Chinchipe* y encarga a ITDG, organismo de cooperación técnica internacional, facilitar un proceso participativo de planificación orientado a sistematizar, integrar y evaluar información sobre el potencial y las oportunidades de desarrollo de los recursos naturales y humanos de la cuenca.

En la provincia de San Ignacio - lado peruano de la cuenca - se logró enlazar este proceso con uno local, liderado por la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza de San Ignacio, encaminado a la preparación del *Plan de Desarrollo Provincial*. En el lado ecuatoriano se coordinó el trabajo con el Honorable Consejo Provincial de Zamora Chinchipe, los Ilustres Municipios Cantonales de Palanda y Chinchipe y el ECORAE; asumiendo la Fundación FACES la coordinación de las actividades relacionadas con el estudio en los cantones de Palanda y Chinchipe. Las instituciones presentes en la cuenca participaron activamente a través de la Mesa de Concertación en San Ignacio y de los Comités de Desarrollo en Palanda y Chinchipe. Adicionalmente, entidades gubernamentales y no gubernamentales, de nivel nacional y regional, así como los gobiernos locales proporcionaron un valioso apoyo, contribuyendo en el diagnóstico de la zona, la recopilación de información y la

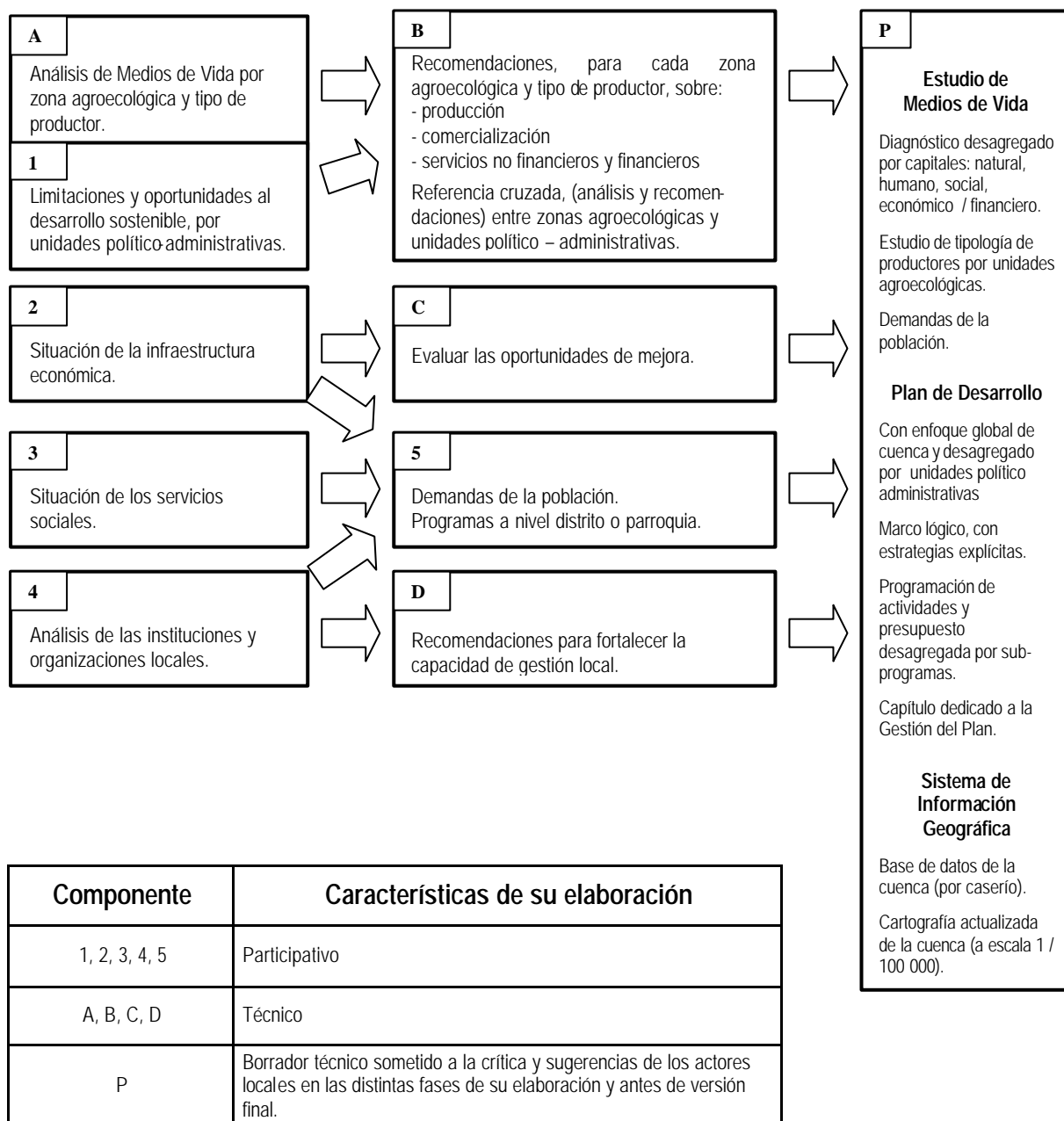
identificación de proyectos de desarrollo. Los resultados se plasmaron en el documento *Estudio de Medios de Vida y Plan de Desarrollo Humano de la Cuenca del Chinchipe*.

El *Estudio de Medios de Vida* comprende un diagnóstico desagregado por los distintos capitales (natural, humano, social, económico / financiero) analizando aspectos referidos a la oferta ambiental, la población, la institucionalidad local y la infraestructura productiva y fuentes financieras de la región. Asimismo se ha realizado una tipología de productores por unidades agroecológicas, en el cual, sobre la base de entrevistas y encuestas semiestructuradas, se ha logrado identificar y caracterizar diez tipos de productores en la zona, a partir de los cuales se podrían plantear de manera más efectiva proyectos productivos en la región. Adicionalmente se ha implementado un Sistema de Información Geográfica (SIG) para la cuenca del río Chinchipe, el cual reúne la cartografía corregida de esta zona, así como una extensa base de datos, la cual contiene información sobre los 676 centros poblados de la cuenca.

El *Plan de Desarrollo Humano* se ha estructurado en un marco lógico en torno a seis subprogramas; los tres primeros de alcance binacional, relacionados con la gestión binacional de la cuenca, la infraestructura básica, los recursos naturales y capacidades humanas, y el fortalecimiento de la institucionalidad local; los subprogramas restantes corresponden al desarrollo local de Palanda, Chinchipe y San Ignacio, respectivamente, e incluyen componentes referidos a irrigaciones, caminos, salud, educación, saneamiento, desarrollo urbano, electrificación, telecomunicaciones, proyectos productivos, comunidades nativas y turismo. Para los aspectos comprendidos en el subprograma de desarrollo local se ha preparado un minucioso banco de proyectos, el cual incluye las iniciativas, necesidades y demandas identificadas en la región. En su elaboración se han aprovechado los estudios y propuestas parciales existentes, así como las experiencias desarrolladas alrededor de la formulación y ejecución de planes de desarrollo con enfoque de cuenca, principalmente aquellas de carácter binacional, como los avances de formulación en Catamayo – Chira y las experiencias de ejecución en la cuenca del Lago Titicaca. El *Plan de Desarrollo Humano de la Cuenca Binacional del Chinchipe* propuesto respeta los lineamientos del *Plan Maestro de Desarrollo Regional Cajamarca 2010* y del *Plan de Desarrollo Sustentable de la Provincia de Zamora Chinchipe*, y se proyecta más allá, al amparo de su condición binacional.

El esquema del trabajo realizado fue el siguiente:

**Figura N° 1**  
**Esquema del proceso de diagnóstico y planificación**



El Equipo Técnico que tuvo a su cargo este estudio estuvo conformado por: Javier Coello, Coordinador del Estudio; Gonzalo La Cruz y Eduardo Larrea, Asesores; Jorge Elliot, Responsable del Estudio de Medios de Vida en San Ignacio; Juan Saavedra y Rafael Valdivia, Responsables del Trabajo de Campo en San Ignacio; Luis Palacios, Coordinador de las Actividades en Palanda y Chinchipe; Enrique Orellana y Renato Paredes, Responsables del Estudio de Medios de Vida en Palanda y Chinchipe;

Marlon Narváez, José Luis Cueva, Juan Carlos Barrazueta, Darwin Guerrero, Fredy López y Danilo Cuevas, Responsables del Trabajo de Campo en Palanda y Chinchipe; Aldo Cárdenas, Responsable del Sistema de Información Geográfica; Euler Jave, Representante de la Municipalidad Provincial de San Ignacio; Nelson Bravo y Franklin Prieto, Representantes del Consejo Provincial de Zamora Chinchipe; Max Martínez y Mario Bustos Alvarado, Representantes del Municipio de Chinchipe.

## TEXTO DEL TRABAJO

### Marco territorial

La cuenca del río Chinchipe es un espacio cuyas actividades económicas principales son primarias y con un nivel de desarrollo relativo bastante bajo. El stock de capital más importante se encuentra en el medio natural: suelo, agua, bosque y biodiversidad. El grado de coincidencia entre la cuenca hidrográfica, las unidades político administrativas y la articulación vial es particularmente elevado. Por ello, la promoción del desarrollo humano es fácil y necesariamente entendible en relación con una perspectiva de *gestión de cuenca* que permita realizar un manejo integrado y racional de los recursos naturales bajo un enfoque sistémico, interinstitucional e interdisciplinario. El ámbito del trabajo comprende el 84% de los 9867 Km<sup>2</sup> que tiene la cuenca, abarcando tres unidades políticas: provincia de San Ignacio (con 7 distritos, 529 centros poblados y 140 mil habitantes) al sur; cantón de Chinchipe (5 parroquias, 91 centros poblados y 13 mil habitantes) en la zona central; y cantón de Palanda (4 parroquias, 56 centros poblados y 10 mil habitantes) al norte.

Figura N° 2  
Ubicación de la cuenca del

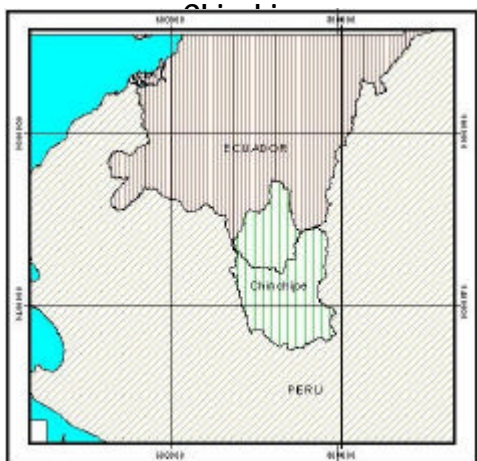
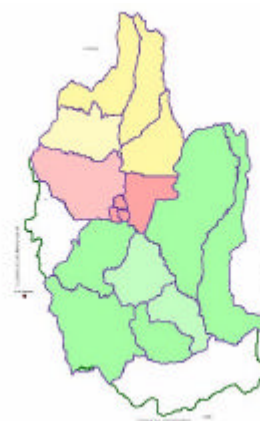


Figura N° 3  
Unidades político administrativas



## Oferta ambiental

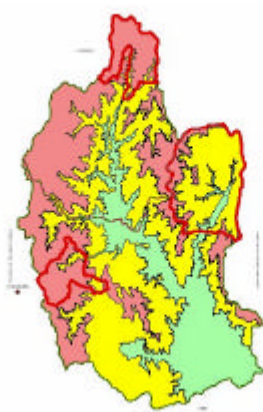
La cuenca de río Chinchipe pertenece a la vertiente del Atlántico y aporta al río Marañón un promedio de 204 m<sup>3</sup>/s. Presenta tres pisos altitudinales claramente definidos: cuenca baja, desde los 500 hasta los 1200 msnm (34% del área total); cuenca media, hasta los 2000 msnm (45%) y cuenca alta, hasta los 3800 msnm (21%). Comprende 10 zonas de vida y 2 de transición.

La cuenca alta, paradójicamente el sector más bajo de la cordillera de los Andes, presenta bosques húmedos a pluviales en pisos montano bajo a montano tropical situados principalmente en las partes norte y oeste. Para proteger las regiones de páramo, bosques primarios del género *Podocarpus sp.* y especies animales en vías de extinción como el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*) y el tapir de altura (*Tapirus pinchaque*) que la cuenca alberga, se han establecido el Parque Nacional Podocarpus en Ecuador y el Santuario Nacional Tabaconas Namballe en Perú.

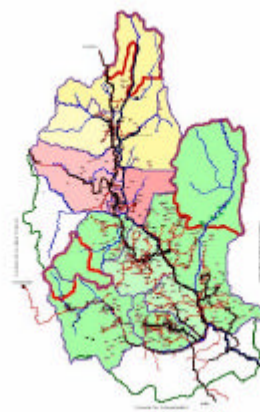
La cuenca media, de importante vocación forestal, presenta dos zonas de vida del piso premontano tropical. El bosque húmedo, es la zona de vida más extensa, poblada e intervenida de la cuenca; ha sido intensamente deforestado, a razón de 2000 Ha/año, para la instalación de plantaciones de café en el lado peruano (donde se cosecha cerca del 28% del café peruano) y el aprovechamiento ilegal maderero y el establecimiento de invernadas para el ganado vacuno en el lado ecuatoriano. La otra zona, el bosque muy húmedo, situado principalmente en la zona este de la cuenca incluyendo territorios reconocidos de dos comunidades nativas aguarunas, tiene un interesante potencial forestal, estimado entre 100 y 160 m<sup>3</sup>/Ha de madera. Sin embargo, ésta es una región poco poblada debido a las condiciones climáticas y topográficas que no son propicias para la agricultura.

La parte baja de la cuenca, ubicada mayoritariamente en territorio peruano, alberga también una importante proporción de la población. Alterna zonas de bosque seco y húmedo, con una temperatura promedio anual de 25°C. Presenta franjas de tierras con buena aptitud agrícola, las cuales son aprovechadas principalmente para el cultivo de arroz mediante infraestructura menor de riego y para la crianza de ganado vacuno sobre la base de gramíneas.

**Figura N° 4**  
**Zonas de vida y áreas de tratamiento**



**Figura N° 5**  
**Infraestructura vial y asentamientos poblacionales**



### Servicios básicos y productivos

La cuenca se halla dividida longitudinalmente por 210 Km. del IV Eje Vial Perú – Ecuador en trazo paralelo a los ríos Mayo y Chinchipe. Los centros urbanos más importantes se articulan entre ellos y con el exterior por esta vía. La red vial tiene 1192 Km. (78% en San Ignacio y 22% en Palanda y Chinchipe) y conecta al 50% de poblados de la cuenca (14% mediante caminos afirmados y 36% a través de trochas carrozables). En la margen izquierda de la cuenca, se hallan únicamente el 28% de los caminos y se enlazan con el IV Eje Vial mediante balsas cautivas. La menor comunicación vial en esta margen del río Chinchipe ha determinado un menor grado de deforestación en esta zona y ha evitado una mayor presión de grupos de colonos sobre los territorios nativos aguarunas. Cabe mencionar que tanto Palanda y Chinchipe, como San Ignacio se encuentran incomunicados, vía terrestre y de manera directa, de sus capitales, Zamora y Cajamarca, respectivamente.

En la cuenca se mantienen aproximadamente 3800 Ha bajo riego, equivalente al 6% de la superficie agrícola (sin incluir los pastos). De los 218 Km. de canales existentes, el 95% son de tierra en mal estado de conservación. El 87% de tierras irrigadas se encuentran en la parte baja de la cuenca, principalmente con cultivos de arroz. Por otra parte, el procesamiento de productos como el café, arroz, madera y ganado se realiza en centros ubicados fuera del ámbito de la cuenca, principalmente Guayaquil, Loja, Jaén y Chiclayo. Prácticamente no existen servicios financieros en la cuenca. Algunas instituciones han desarrollado iniciativas para proveer de crédito, en efectivo, semillas o abonos, a un reducido número de productores; sin embargo, la mayoría de agricultores no tienen acceso a servicios de crédito, lo cual constituye uno de los cuellos de botella más críticos para el desarrollo productivo de la región. Para financiar sus cosechas, los agricultores recurren a sistemas informales de crédito o a la venta adelantada de sus cosechas, a veces a la mitad del precio normal.

El acceso de la población a servicios de agua, desagüe, energía eléctrica y telefonía puede apreciarse en la siguiente tabla:

**Tabla I**  
**Acceso de la población a servicios básicos**

Unidad política administrativa	Población con acceso a servicios de							
	Agua entubada		Alcantarillado		Energía eléctrica		Telefonía pública	
	(Hab)	(%)	(Hab)	(%)	(Hab)	(%)	(Hab)	(%)
Cantón de Palanda	9 376	93.1	0	0.0	7 821	77.6	2 750	27.3
Cantón de Chinchipe	11 142	84.3	6 600	49.9	9 724	73.6	6 749	51.1
Provincia de San Ignacio	98 833	70.9	29 197	20.9	31 101	22.3	58 493	42.0
<b>Total</b>	<b>119 351</b>	<b>73.4</b>	<b>35 797</b>	<b>22.0</b>	<b>48 646</b>	<b>29.9</b>	<b>67 992</b>	<b>41.8</b>

La cuenca presenta un interesante potencial turístico que no ha sido mayormente estudiado, ni mucho menos difundido; las insuficientes vías de comunicación, así como la escasa infraestructura hotelera ha contribuido en esto. La principal atracción, el Parque Nacional Podocarpus, es aprovechada desde zonas fuera de la cuenca. El Santuario Nacional Tabaconas Namballe, apenas recibe un centenar de visitantes anualmente. Las pinturas rupestres de Facial, a 30 minutos de la ciudad de San Ignacio, apenas son conocidas localmente.

### Población y organización

Los principales indicadores de educación, salud y pobreza se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla II**  
**Indicadores de educación, salud y pobreza**

Unidad política administrativa	Tasa de analfabetismo (%)	Años promedio de escolaridad de la población adulta (años)	Tasa neta de asistencia primaria (%)	Tasa de desnutrición crónica infantil (%)	Tasa de mortalidad infantil (‰)	Pobladores por establecimiento de salud (Hab)	Incidencia de la pobreza (%)	Brecha de la pobreza (%)	Severidad de la pobreza (%)
Cantón de Palanda	8.3	4.80	82.50	42.00	70.50	1 679	74.7	31.3	15.9
Cantón de Chinchipe	6.1	5.70	86.80	40.70	70.50	1 888	72.2	28.2	12.7
Provincia de San Ignacio	23.9	4.00	80.00	47.87	59.20	2 966	s/i	s/i	23.0
<b>Total</b>	<b>21.6</b>	<b>4.18</b>	<b>80.69</b>	<b>46.99</b>	<b>60.72</b>	<b>2 711</b>			

Bajo cualquier sistema de medición de la pobreza, la mayor parte de la población asentada en la cuenca del río Chinchipe se encuentra en situación de pobreza o extrema pobreza. Los más afectados son los trabajadores agrícolas sin tierras y la población indígena aguaruna. En los últimos años la situación económica de los pequeños productores cafetaleros, la mayoría de la población, se ha deteriorado dramáticamente por la caída de los precios internacionales del café, los cuales no muestran indicios de recuperación. La diferencia más saltante en la población de la cuenca, que tiene correlación con los niveles de pobreza generalizada, se presenta entre pobladores urbanos (funcionarios, comerciantes, pequeños empresarios, profesionales y empleados públicos) y pobladores rurales dedicados a actividades agrarias. De la misma manera, el principal conflicto entre grupos, se encuentra estrechamente relacionado al tema de pobreza y lo protagonizan los colonos rurales, quienes por falta de oportunidades se ven empujados a invadir territorios, ya sean de las comunidades nativas aguarunas, áreas naturales protegidas, o las cada vez más escasas superficies de bosques primarios.



Las formas de asociación empresarial son muy pocas, las empresas de transformación agroindustrial prácticamente no existen, y las pocas que funcionan son de escala sumamente pequeña. Las asociaciones gremiales, orientadas a la defensa de intereses de productores, están referidas normalmente a líneas de producto como ganado, arroz y café. Por su parte la población nativa aguaruna se encuentra organizada en la Organización Aguaruna de San Ignacio (ORASI), la cual agrupa a las comunidades nativas aguarunas reconocidas y anexas.

La cuenca presenta un rápido incremento en el número de centros poblados, originado básicamente por dos motivos: i) la tradicional vocación colonizadora de su población, agudizada por el incremento de la población, la situación de pobreza y la escasez de tierras libres en las regiones consolidadas y; ii) la tendencia al fraccionamiento al interior de los centros poblados constituidos, a causa de la dispersión de la población y con miras a obtener derechos y beneficios como por ejemplo el establecimiento de escuelas primarias.

Dos de las principales deficiencias de los gobiernos peruano y ecuatoriano, son su acentuado centralismo administrativo y la escasa coordinación entre entidades públicas. En la gestión del desarrollo tanto en el lado peruano, como en el lado ecuatoriano del ámbito de la cuenca, se perciben estas deficiencias como: i) superposición de funciones entre los gobiernos locales y las entidades públicas de carácter nacional (proyectos especiales, sectores de la administración pública) y; ii) ejecución de acciones y/o proyectos no consultados localmente, por entidades cuyos centros de decisión se encuentran fuera de la cuenca. El intento más serio en la cuenca por constituir una instancia de coordinación entre los sectores estatales y de éstos con la sociedad civil, lo constituye la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza de San Ignacio. Conformada a mediados del año 2001, sus funciones principales son articular coherentemente los esfuerzos estatales, civiles y privados en la provincia. A raíz de esta experiencia, en los cantones de Palanda y Chinchipe se viene gestando la conformación de Comités de Desarrollo Local.

#### **Tipología de productores**

Considerando las características referentes a tenencia de tierra, estructura productiva y ubicación agroecológica, se han identificado los siguientes diez tipos de productores:

**Tabla III**  
**Tinos de productores de la cuenca binacional del Chinchipe**

Tipo de productor	Estructura promedio de producción						Superficie total	Unidades de Producción	
	Café	Maíz	Caña	Arroz	Ganado vacuno	Madera		(N°)	(%)
	(Ha)	(Ha)	(Ha)	(Ha)	(cabezas)	(m3)	(Ha)		
<b>Ecuador</b>								<b>3 844</b>	<b>17.62</b>
Pequeño agricultor jornalero	-	0.3	-	-	-	-	2.50	115	0.53
Pequeño cafetalero con poco ganado y madera	1.5	0.6	0.3	0.2	5	26	7.60	1 038	4.76
Pequeño cafetalero con caña y arroz	2.5	0.7	2.5	0.7	6	-	2.50	384	1.76
Mediano ganadero con café y madera	5.6	0.9	0.5	0.3	20	52	12.40	1 845	8.46
Ganadero con madera y poco café	3.1	0.8	0.7	0.2	99	252	27.25	461	2.11
<b>Perú</b>								<b>17 944</b>	<b>82.38</b>
Pequeño cafetalero jornalero	1.5	1.5	-	-	1	-	4.00	6 281	28.84
Pequeño cafetalero con poco ganado	3.0	1.0	-	-	5	-	9.00	7 178	32.95
Arrocero con poco ganado	-	0.5	-	2.5	4	-	7.00	2 153	9.88
Mediano ganadero con café	2.0	1.0	-	-	10	-	13.00	1 794	8.24
Productor aguaruna	0.5	2.0	-	-	-	-	2.50	538	2.47
<b>Total</b>								<b>21 788</b>	<b>100.00</b>

Los recursos naturales son la base de la subsistencia de las familias asentadas en la cuenca del Chinchipe. Las actividades que realizan las unidades productivas en la cuenca son primarias de baja tecnología y conectadas desventajosamente a la cadena de producción del producto respectivo. Además, la relación que ha establecido la mayor parte de los productores con éstos recursos es acentuadamente agresiva. La estructura agraria de la cuenca se puede caracterizar como expansiva y de baja rentabilidad, con una acelerada degradación de los recursos naturales renovables, sustentada en el café, ganadería y madera; productos típicos de la oferta de los países pobres al mercado mundial, lo que se traduce en bajos precios y baja rentabilidad. Por ello, la unidad productiva se ve obligada a expandirse, explotando más su propia mano de obra y sus recursos naturales en un proceso constante de empobrecimiento. Además, las unidades productivas participan poco o casi nada en la totalidad de las cadenas productivas de sus productos; en su mayoría están sometidas a intermediación con bajo precio, y limitadas por su poca capacidad para organizarse, la falta de capital y la falta de tecnología adecuada.

## CONCLUSIONES

### Propuesta de Plan de Desarrollo Humano para la Cuenca del Chinchipe

#### Criterios

En una zona como la del Chinchipe, de actividades económicas primarias y bajo nivel de desarrollo relativo, el stock de capital más importante está en el medio natural (suelo, agua, bosque y biodiversidad); por tanto, cuidar que el ecosistema en uso mantenga a través del tiempo sus características fundamentales en cuanto a componentes e interacciones, es una necesidad. Para ello el ámbito ideal es la cuenca hidrográfica, pues permite el monitoreo de indicadores especializados.

La realidad de la cuenca del Chinchipe, nos presenta un ámbito binacional, que involucra la existencia de dos modelos de institucionalidad y normatividad para la gestión del desarrollo coexistiendo en el mismo espacio natural; y adicional a ello, la existencia de dos procesos independientes de modernización del Estado (desconcentración, descentralización, representatividad de autoridades locales, etc.) Sin embargo, los modelos de institucionalidad en ambos países tienen características similares en cuanto a la definición de ámbitos político administrativos; así, la unidad administrativa más pequeña se denomina parroquia en Ecuador y distrito en Perú, en un nivel mayor la denominación es de provincia en Perú y cantón en Ecuador. Ambos niveles cuentan con autoridades elegidas democráticamente.

Lo viable sería entonces, implementar los ejes estratégicos que tienen que ver con la infraestructura básica y la sostenibilidad del aprovechamiento de los recursos naturales a través de una gestión binacional de la cuenca y mantener la gestión del desarrollo local en el marco de la institucionalidad vigente en cada país y de su demarcación político administrativa. Para ello la propuesta del Plan de Desarrollo Humano se estructuró en dos partes: la primera, referida a la **gestión binacional de la cuenca**; y la segunda, relacionada con la **gestión del desarrollo local** de la provincia de San Ignacio y los cantones de Chinchipe y Palanda.

Por otra parte, como se señaló inicialmente, el proceso de planificación llevado a cabo respondió al interés tanto del Plan Binacional de Desarrollo Perú – Ecuador, como de los propios Gobiernos Locales, especialmente del Municipalidad Provincial de San Ignacio. En esta medida, los resultados de la planificación tenían que ser de utilidad para ambos niveles de gobierno, sin embargo en este escenario siempre subsistió incertidumbre respecto a la ejecución del Plan de Desarrollo Humano planteado. Por esta razón, los subprogramas, componentes, actividades y proyectos del plan se formularon de manera tal que puedan ser implementados total, parcial o puntualmente.

#### Objetivos

El *Plan de Desarrollo Humano de la Cuenca Binacional del Chinchipe* aspira a que la población binacional del ámbito sienta que la consolidación de la Paz entre Perú y Ecuador, significó para varones y mujeres, para pobladores urbanos y rurales, para colonos y nativos, el inicio de un proceso de integración económico social que avanza hacia el desarrollo sostenible.

Para ello, el Plan busca consolidar la gestión binacional integral de la cuenca del río Chinchipe, estableciendo el manejo sostenible de los recursos naturales, construyendo la infraestructura básica y desarrollado las capacidades humanas, de manera que en conjunto constituyan el soporte estratégico de Gobiernos Locales que gestionan eficazmente el desarrollo de sus ámbitos de responsabilidad, en el marco de políticas participativas y promotoras del desarrollo sostenible.

### Gestión binacional de la cuenca

Este apartado del Plan de Desarrollo Humano comprende los siguientes subprogramas y componentes:

- ? Subprograma A: Gestión binacional de la cuenca.
  - o Componente A1: Sistema de información y monitoreo.
  - o Componente A2: Plan binacional de gestión de la cuenca.
  - o Componente A3: Autoridad binacional de la cuenca del Chinchipe.
- ? Subprograma B: Infraestructura básica, recursos naturales y capacidades humanas.
  - o Componente B1: Infraestructura básica de la cuenca.
  - o Componente B2: Recursos naturales.
  - o Componente B3: Desarrollo de capacidades.
- ? Subprograma C: Fortalecimiento de la institucionalidad local.
  - o Componente C1: Fortalecimiento de la institucionalidad local.
  - o Componente C2: Instancias de concertación.

Asimismo en el Plan se proponen las siguientes estrategias binacionales de desarrollo para la cuenca:

- ? Estrategia para la gestión de los recursos naturales.
- ? Estrategia para el acondicionamiento físico.
- ? Estrategia para la reducción de riesgos y vulnerabilidades.
- ? Estrategia para el desarrollo de capacidades.
- ? Estrategia para las comunidades nativas.

### Gestión del desarrollo local

En este apartado del Plan se proponen los Subprogramas D, E y F, correspondientes al desarrollo local de Palanda, Chinchipe y San Ignacio, respectivamente. Los componentes que conforman estos subprogramas de desarrollo local están referidos a irrigaciones, caminos, salud, educación, saneamiento, desarrollo urbano, electrificación, telecomunicaciones, proyectos productivos, comunidades nativas y turismo.

Estos componentes se desagregan en actividades, las cuales a su vez están compuestas por una serie de proyectos identificados por diversos actores e instituciones. Estos proyectos han sido ordenados en un detallado banco de proyectos organizado por actividades, distritos y parroquias, e incluye información relevante de cada uno. Hasta mediados del año 2002, se habían registrado 171 proyectos en Palanda, 370 en Chinchipe y 1074 en San Ignacio.

### Propuesta de organización

El Plan de Desarrollo incluye una propuesta de organización tanto para la ejecución del plan. Esta se divide en dos partes: organización para las decisiones en el ámbito local; y organización para las decisiones al nivel de cuenca. La primera, a nivel local, se basa en las instituciones existentes para la ejecución de las actividades competentes a cada una, considerando instancias de concertación para la coordinación de estas acciones. La segunda, a nivel de cuenca, se subdivide en tres fases: pre-operativa, operativa y acompañamiento; la estructura propuesta prioriza la *facilitación de un proceso de apropiación local* en vez de asegurar la *ejecución correcta desde el punto de vista de los centros de decisión nacional*.

Por otra parte, el apartado referido a la gestión binacional de la cuenca se orienta al establecimiento de una Autoridad Binacional de Cuenca. Ante la ausencia de una normatividad regular referente a cuencas binacionales, se propone una alternativa posible para la organización de esta instancia. Asimismo, se plantean los instrumentos y procedimientos de gestión, monitoreo y evaluación necesarios, algunos de los cuales se han avanzado en el presente trabajo.

### **Estado actual del Plan de Desarrollo Humano para la Cuenca del Chinchipe**

El trabajo de campo y gabinete se realizó íntegramente en la cuenca hasta el mes de marzo del año 2002. Esta fase incluyó metodologías participativas para el recojo de la información, el análisis de las prioridades. La validación del trabajo técnico se realizó en reuniones con la población, las que se han llevado a cabo en cada ámbito menor de administración (distritos, parroquias, y el área de comunidades nativas), y que han involucrado a representantes de productores cafetaleros, madereros, ganaderos, etc.; autoridades, iglesia y los diferentes sectores y actores del desarrollo organizados en Mesas de Concertación y Comités de Desarrollo.

La presentación de los resultados ante los Gobiernos Locales de la Cuenca (Municipalidad Provincial de San Ignacio, Municipios Cantonales de Palanda y Chinchipe) se realizó en abril del año 2002. En la provincia de San Ignacio, el proceso electoral realizado en noviembre del mismo año paralizó cualquier tipo de acción en torno al Plan de Desarrollo. Recién a inicios del 2003 se retomó el proceso, iniciándose una serie de reuniones y consultas entre el reelegido alcalde provincial, las nuevas autoridades distritales y las Mesas de Concertación (provincial y distritales) orientadas a revisar, mejorar y aprobar el trabajo con miras a asumirlo como *Plan de Desarrollo Provincial*.

Por otra parte, los resultados del proceso de planificación se presentaron ante las autoridades y funcionarios del Plan Binacional de Desarrollo Perú – Ecuador en julio del año 2002. Este organismo

había proyectado, entre los años 1999 y 2008, una inversión total de US\$ 3 mil millones, considerando tanto los aportes de los gobiernos de cada país, como la ayuda de la comunidad internacional. Para el caso específico de la cuenca del Chinchipe se había previsto, en base al presente estudio, implementar un *Programa Integral de Desarrollo Fronterizo de la Cuenca Binacional Chinchipe* con una inversión aproximada de US\$ 40 millones. Actualmente el *Estudio de Medios de Vida y Plan de Desarrollo Humano de la Cuenca Binacional del Chinchipe*, está sirviendo como base para una próxima inversión de € 7 millones en el lado peruano de la cuenca correspondiente a la cooperación del Gobierno Belga.

Cabe mencionar que en el proceso de elaboración del Sistema de Información Geográfica (SIG) se identificaron errores cartográficos referentes a límites distritales, provinciales, así como de algunas áreas protegidas. Asimismo, las herramientas de gestión desarrolladas, como son el SIG y el banco de proyectos, quedaron implementadas en los Gobiernos Locales de la cuenca.